

RESOLUCIÓN  
N° 1184/97

EXYTE. N° 10=11973/97  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
AMA 0382

Buenos Aires, 14 de Mayo de 1997.

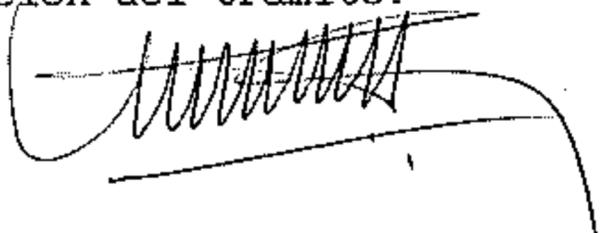
Visto y Considerando,

Que el Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, Dr. Oscar E. Sarrulle, solicita asignación de viáticos por dos (2) días y pasaje terrestre -ida y vuelta en transporte público- para posibilitar el traslado de los testigos VILLAFANE, Emilio Antonio (DNI N° 6.994.654), PAEZ, Víctor Segundo (DNI N° 6.721.099), RUIZ, Miguel Alberto (DNI N° 12.815.526), RODRIGUEZ, Guillermo Héctor; NUÑEZ, Sonia; DAVID, Juan Carlos; BOFFANO, Emilio Ramón (DNI N° 8.066.233); RACEDO, Javier Eduardo (DNI N° 11.620.929); CARRIZO MATURANO, Antonio (DNI N° 6.983.762); VIGUETTI, César Tomas (DNI N° 6.286.029); PELUFFO, Juan Augusto; ENTABLE, Nicomede; ANTEZANA, Octavio Edgardo (DNI N° 17.136.966); DEL VALLE DELGADO, Celia (DNI N° 11.943.238) y CORONEL DE NAVARRO, Blanca Nora (LC N° 6.426.515, desde sus respectivos domicilios hasta la sede del tribunal actuante a fin de prestar declaración testimonial -los días 14 y 15 de mayo del corriente año- en la audiencia de debate en los autos caratulados "GEREZ DANIEL ANTONIO Y OTROS S/DEFRAUDACION E.P. BANCO NACION SUC. JUAN BAUTISTA ALBERDI"; conforme lo dispuesto en el artículo 79, inciso b) del Código Procesal Penal de la Nación y resoluciones nros. 1192/95, 1.361/95 y 2333/96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, anticipo de viáticos y pasajes (vía terrestre - ida y vuelta) teniendo en cuenta el cargo de Oficial Mayor (P.A.T.), para los testigos mencionados precedentemente desde sus domicilios hasta la sede del tribunal actuante -en tanto no pertenezcan a fuerzas de seguridad y ello no tenga relación con la causa en trámite-; con oportuna rendición de cuentas y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.

Regístrese, hágase saber a la Subdirección General de Fiscalización de Recursos y gírese a la mencionada Dirección para la prosecución del trámite.

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION